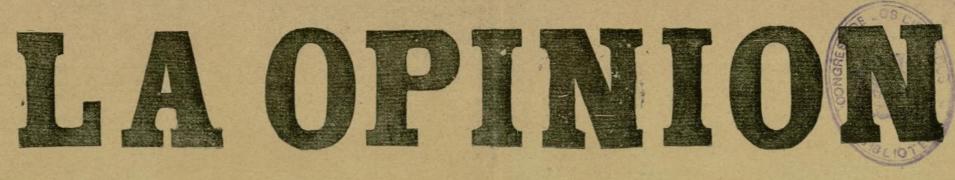
REDACCION Y ADMINISTRACION GREDA, NUM. 10, PRINCIPAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION DRM. . . . . . Un mes. . . . pts. 2
Un trimestre . . . 5 DRM. . . . . . . . Un semestre. . . > 40 oro EXTRANJERO (PAÍSES CONVENIDOS). . . TRIMESTRE. . . . > 8 id

LA MANO DE 25 BJEMPLARES PARALOS CORRESPONSALES, 75 CÉNTIMOS



REDACCION Y ADMINISTRACION GREDA, NUM. 10, PRINCIPAL

PRECIOS DE ANUNCIOS En las planas 3.º y 4.º, 25 céntimos de peseta la

En las restantes à precios convencionales.

También serán à precios convencionales los comunicados, remitidos y reclamos.

Toda la correspondencia se dirigirá al director del periódico.

POLITICA

# LOS INSECTOS

Es moda muy corriente el estudio comparativo de la política y de las leyes civiles y sociales de unos pueblos con las de otros; la utilidad de tales estudios se revela desde luego, sin que para demostrarla nos sea necesario hacer ningún trabajo de enumeración histórica, ni de reflexiones filosóficas más ó menos profundas. ¡Lástima grande será privar a mi discurso de sus poéticas zarandajas y de su sentenciosidad oscura!

Al fin no nos vemos privados de la es-peranza, para nosotros bien lisonjera, de que algún sabio positivista descubra en nuestra obra de política comparada, los fundamentos para algún nuevo Código, ya que es moda también que todas las naciones se hallen en constante é indefinido periodo constituyente... ¡A saber las condecoraciones y cruces que habremos de conquistarnos! y no sin su pizquita de ambición de honores, emprendemos nuestra tarea; al fin y al cabo, el lector sabrá perdonar nuestras pretensiones en gracia á nuestra franqueza.

Los pueblos más importantes del vasto mundo de los insectos, son los de las hormigas y los de las abejas; mucho se ha escrito y mucho se estudia la vida de esos millares de millares de naciones, cuyas costumbres y cuyas instituciones varian según el carácter y según las costumbres de los individuos que forman los pueblos referidos, y aun según el país que habitan y el clima en que viven.

Hay naciones de hormigas que mantienen ejércitos permanentes; otras en que no se conocen los tales ejércitos; en muchas aún subsiste el odioso sistema de la esclavitud y el robo de esclavos, y, por el contrario, en algunas impera la igualdad para el trabajo. Y así, en otros órdenes, las diferencias son muy marcadas; tales como las que existen entre las abejas de nuestras latitudes y la melino-nita abeja de los Estados de Virginia y de la Florida, la cual no tiene reina en su enjambre, vive en república; además, carece de aguijón y hace una miel menos dulzona, pero más aromática que la miel de nuestros países. Una verdadera abeja yankée, industriosa y libre, si bien no se asemeja á ella el pueblo norte-americano, del cual no puede decirse que carece de aguijón; antes, por el contrario, le tiene y sabe clavarle en pueblos débiles, que no tengan la resistencia de los españoles, porque éstos (y válganos este paréntesis) oponen à la altanería la noble

Respecto á los pueblos de hormigas que mantienen ejércitos permanentes, daremos importantisimas noticias, que quizás sean de algún provecho para aquellos que trabajan para el establecimiento de las reformas militares.

Forel ha estudiado los hormigueros de la especie pheidole, y Büchener dice, «Las hormigas soldados, que se distinguen de las demás por sus voluminosas cabezas, y por sus robustas mandibulas, desempeñan en las comunidades de hormigas el mismo papel que los militares en los imperios humanos y no tienen otra misión que la de pelear y defender á sus hermanas las obreras.»

No obstante, hemos tenido ocasión de observar en una especie análoga, común en nuestra patria, el hecho notable de que les está reservado á los soldados, no sólo las hazañas guerreras, sino las más rudas faenas del trabajo, cargando, si bien raras veces, con las cuerpos de más peso, haciendo el oficiode caraicero al quebrantar y partir los cuerpos de algunos gigantescos coleópteros muertos en la caza. A esto se dedican especialmente los soldados de las agricultoras, y no es extraño ver en esta especie, que es la que tiene el sentido de orientación más obtuso, có: mo se salen de la senda que rutinariamente siguen las demás, unas tras de otras y merodear por su cuenta, ir a la espera y al acecho, y entregarse á los placeres venatorios, propios de los grandes señores.

Las exploradoras de la especie llamada de quita sol, propia del Brasil, son hormigas muy semejantes à los soldados de la especie Pheidole megacephala, estudiada por Lespes y Forel. La exploradora conserva la alineación y mantiene el orden en las filas; forma la sección de batidores y aun la retaguardia, y no se vê obligada á cargar con la hojita que llevan las demás, y á la cual deben su denominación de hormigas de quita-sol.

Sabido es que recortan estas hojas de ciertos árboles para resguardar del agua sus nidos, formando con ellas una cana impermeable en los techos de la torrecilla levantada en el suelo para defender del calor y de las lluvias las entradas á las galerías subterráneas del hormi-

guero. Forel ha hecho un trabajo estadístico del número de neutras ú obreras, hembras, machos y soldados que había en un nido de hormigas del género colobpsis, empleando, para el caso, una actividad y un celo, dignos del Instituto Geográfico y Estadístico, en el laborioso trabajo. Contó 450 obreros, 65 hembras, 45 machos y 60 soldados, sin embargo, afirma que es más considerable el número de soldados en otros hormigueros, así como a renglón seguido el revolucionario Büchener (1) dice que los soldados están liamados a desaparecer en las especies europeas. Sin duda se deberá à la influencia de las ídeas filosóficas de la moderna filantropía y no al progreso de las máquinas de guerra, porque la hormiga combate cuerpo à euerpo y a mandíbula batiente 6 comba-

II Respecto á que las hormigas utilizan

de las de las guerras, hablaremos dando cuenta de dos experimentos, los cuales pueden ser aprovechados por los reformistas que quieran emplear á los militares en trabajos, durante la paz, para el provecho de la república, y para evitar que se corrompan y debiliten en las miserables intrigas de conjuración y de

conspiraciones. En nuestro hormiguero de cristal existían unas 200 hormigas agricultoras, servidas por un ejército de 25 hormigas cabezudas y corpulentas. Según el Sr. Sanz de Diego, naturalista industrial, muy habil y entendido, la coccinela ó Margarita, ó palomita de San Antón, pasaba antes para el vulgo de hortelanos y labradores como madre del pulgón, de la familia de los afididos, llamados también vacas de leche de las hormigas, siendo así que la coccinela ataca al pulgón, siendo, por lo tanto, enemiga de las hormigas, como lo somos los hombres de los lobos que devoran las reses de nuestras ganaderías.

Había observado, en algunas ocasiones, que la coccinela, hiprocritilla, como casi todos los coleópteros, excluvendo con algunos otros la valiente cincindela campestris, rehuía encontrarse cerca de las hormigas, ó al verse próxima á éstas recogía sus patittas y se hacía la muerta, como el escarabajo, que es en esta ficción sumamente diestro.

Echamos en nuestro hormiguero una

Vestida de púrpura brillante, caminaba moviendo rápidamente, bajo su escudito rojo y circular, algo convexo, sus patitas, que asomaban por aquél, como las puntitas de los zapatos de una muchachita por los bordes de las faldas.

La superficie del hormiguero estaba solitaria, á la gran caja de cristal dábale el sol de plano y el calor resultaba sofocante. La puerta del hormiguero estaba cerrada por algunas traviesas de palitos y pajuelas, y tras de este portillo vigilaba un hormigón, una hormiga soldado, el cual advirtió sin duda la presencia de la damita extranjera.

No tardó en aparecer la hormiga; el rey de la creación en el mundo de los insectos. Sus movimientos demostraban vivacidad é inteligencia; era el hombre del pequeño mundo que hollamos con nuestros zapatos, del mundo que tenemos de suelas abajo, tan desconocido para nosotros y tan poco admirado como los mundos que existen de tejas arriba. Llegóse el soldado á la coccineta valerosa y decididamente, como quien arrostra, impulsado por el deber, un peligro, siquiera la importancia de éste le sea desconocida. Por tal debió pasar la coccinela, si hemos de hacer juicio de lo que allí hubo de ocurrir. La hormiga pidió, sin duda, á la coccinela el santo y seña, porque la tocó la cabecita con sus anten táneamente, la coccinela quedóse como petrificada, recogiendo sus patitas bajo el escudo. La hormiga tanted la superficie lisa y resbaladiza de éste, con delicadeza, como quien palpa con cuidado un objeto extraño, y al cabo de un momento hizo esfuerzos inútiles por asegurar, por parte alguna, con sus mandibulas al animalejo, dando vueltas y más vueltas en torno de él y sin lograr un resultado.

¡Meditó, observó, reflexionó! ¿Ah, os reis? ¿resulta mentira esto que digo? pues qué, ¿no veis que por un parpadeo de la máquina fotográfica se fijan hoy las imagenes? ¿qué puede haber de increible para nosotros, sorprendidos constantemente por los más admirables y mara-

villosos fenómenos? Meditó, observó y reflexionó la hormiga; la coccinela no podía ser pescada sino como se pesca à los grandes guelvinos, apalancando bajo su cuerpo y volviéndoles patas arriba. Esto quiso hacer la hormiga, pero la coccinela, alzándose por el lado opuesto, juntaba á tierra el escudito por el borde del lado contrario al punto en que se hallaba la hormiga, volteando sobre el plano tangente de la superficie del hormiguero, para no dejar resquicio por donde pudiera la hormiga introducir sus mandibulas para hacer palanca, cosa que si puede mover al munlo, dado el punto de apoyo, servirá muy bien para volver del revés à una cocci-

La hormiga seguia en su tanteo, cuando de pronto retrocede bruscamente: la coccinella había segregado una gotita de humor mal oliente; son muchos los animales que apelan á la química para defenderse, y sin duda de esto viene el uso que muchos rateros hacen del cloro-

Aprovechó este momento la coccinela para huir; no se había atrevido á abrir su corselete y extender sus alas por miedo al rápido ataque de la hormiga, que no bien hubiera hallado punto vulnerable hubiese hecho presa, lanzándose con sus terribles mandibulas sobre el animal. Felizmente, después de repetirse varias veces el hecho referido... la coccinela pudo volar, y yo, compadecido, la di libertad. Pero estaba probado que la hormiga militar se ocupa de la caza. La del moscardón, realizada también en el referido hormiguero, tuvo un término más

El moscardón no cesó de revolotear en el espacio comprendido entre los cristales y la superficie de tierra; para fijarle ape-lé à la seducción, y empapando en miel una miguita de pan, logré que, puesto en tierra el formidable y monstruoso moscardón, se entregara á la gula.. Entonces, una hormiga soldado, seguida de unas cuantas obreras, cercaron al espantoso bicho unas; se pusieron á un lado, otras á otro, y atacando sucesivamente, y puede asegurarse que casi al mismo tiempo, prendieron las patas del moscardón, lanzándose sobre él é incando sus mandibulas en la cabeza del feo animalucho la hormiga soldado, dieron cuenta de él en breve tiempo; pero fué evidente que la hormiga soldado dirigió la cacería.

No habremos de sacar consecuencias políticas de estos hechos, con los cuales e demuestra que los ejércitos pueden ser ocupados en útiles faenas; sin duda que por ello en España han servido para per-

sus soldados en otras empresas distintas | seguir la langosta y contraponer su ac- | ta entre ciertos cuerpos del ejército el proción al desastroso golpe de las huelgas de obreros del campo; allá los sociólogos y políticos aprovechen estas observaciones que les regalamos generosamente.

En otros trabajos daremos cuenta de la esclavitud y de las emigraciones, así como de la forma de Gobierno y de otros particulares interesantes.

Entre éstos, el más interesante y científico es el secreto de la selección natural, por la que se producen en los hormigueros las hembras, los machos y los soldados, secreto importantisimo que podrá resolver el problema de las quintas y del servicio obligatorio, así como otros muchos, por medio de leyes que regularicen y prevengan los resultados de la

generación humana. Un solo detalle para terminar: entre algunas especies de hormigas, los soldados cuidan de las larvas, hacen de niñeras; en Madrid ya se observa esa afición, si bien se cree por muchos observadores que los soldados humanos pretenden más bien cuidar de las niñeras.

José Zahonero.

## Ecos de Madrid

TEMPERATURA DE AYER

Presiones: 767',6 (Coruña y Vigo) y 760°,9 (So-ia); temperatura máxima, 28,8 (Valencia); idem mísima, 15",2 (Oviedo).

Ayer llovió en San Sebastián y Vitoria. OBSBRVATORIO DE MADRID. - Temperatura móxi-

Sres. Aramburo hermanos, Principe 12:

Temperatura de ayer: 7 de la masiana, 22". 12 starde,

Maximo,

El barómetro indica tiempo variable.

#### SANTO DE HOY

Santa Zoa, mártir, y San Miguel de los Santos

Sol: sale á las 4,33 y se pone á las 7,32. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Des alzas Reales, y continúa la novena á Nuestra Se-ora del Milagro, habiendo misa mayor á las diez y las once, y predicando por la tarde D. Ramón Sar-

#### POLITICOS

A las diez y media se reunieron anoche los Ministros en la Presidencia, y á la una menos cuarto terminó el Consejo. Fuera de la nota oficial, que publicamos á ontinuación, pudimos recoger algunas impresiones de los asuntos tratados en Con-

Se habló, en primer término, de los debates con que se ha puesto fin á las tareas par lamentarias y del estado general de la política y situación del Gobierno al dar comienzo el interregno parlamentario, conviniendose por todos los Sres. Ministros, en que no ha ía ocurrido nada de importancia, y en que o Ministerio antes había salido robustecido qu nebrantado de las discusiones últimas. timo asunto tratado en Cortes, ó sea á l tan traída v llevada suscripción para impri mir el plan de reformas del General Cassola no se concedió en Consejo gravedad ninguna aceptándose sin discusión en ese punto el criterio mantenido en el Congreso por los senores Ministro de la Guerra y de la Goberna-

Se trató después del viaje de la familia Real, acordando que se realizase éste en la fe cha ya conocida, y acompañe desde luego á la corte el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, alternando después con él otro de sus compa-

Se entró en seguida en la cuestión del per sonal, quedando acordado las personas qu han de ocupar el Gobierno civil de Madrid as Subsecretarías. No repetimos los nombre de las personas designadas, porque en ese ounte la reserva ha sido absoluta, cosa natural, si se atiende que fuera incurrir poo menos en falta de cortesía para con Si Majestad la Reina Regente, el hacer públicos aquellos nombres antes de firmarse los de-

He aquí la nota oficiosa:

«A propuesta del Ministro de Ultramar, en vista de los informes favorables del Consejo de Estado y Tribunal Supremo, el Gobierno acordó proponer á S. M. la conmutación de la pena de muerte impuesta á Pío Arasocena, por la inmediata

El Ministro de Estado ha dado cuenta de las modificaciones introducidas en el tratado de neutralización del Canal de Súez por Fran-

cia, Inglaterra y Turquía. El Ministro de Fomento sometió al Consejo varios expedientes relativos á construcción de carreteras.

Examen de la situación política económica y militar desde el punto de vista de las discusiones parlamentarias, y plan general so-bre la conducta del Gobierno durante el interregno parlamentario.»

En nuestro artículo de fondo nos ocupamos de las últimas jornadas parlamentarias y con especialidad del debate sostenido ayer en el

Leído por el Sr. Sagasta el decreto de suspensión de sesiones, hoy mismo se acentua-rá el desfile de Diputados y Senadores, que ya había comenzado hace algunos días.

La política entra, á partir de ayer, en esa calma casi absoluta que caracteriza al vera-no, turbada sólo por los intervieus que publican los periódicos y rectifican después los

La opinión actualmente más general res-pecto á la reapertura de las Cortes, es que se verificará en los primeros días de Diciembre.

Los periódicos conservadores, al comentar la sesión del Congreso, ponen decidido empeno en confundir los términos del debate, por que respecta al Gobierno.

Es casi indudable, y nadie sostuvo la opi-nión contraria, que a los institutos armados les están prohibidas las manifestaciones respecto á los superiores; pero una suscripción iniciada por un periódico, ó mejor dicho, por los abonados de ese periódico, para hacer una edición de lujo del discurso de un Diputado de la nación, no hay ley que lo prohiba, ni tiene nada que ver con las Ordenanzas del

pósito de llevar á cabo, en una ó en otra forna, la manifestación de simpatía hacia el General Cassola por sus reformas, hará que se observen las disposiciones prohibitivas que rigen en la materia; pero en cuanto á la suscrición abierta por determinado periólico para imprimir los discursos del señor Cassola en defensa de sus proyectos, ni puele ni debe impedirlo, sin atentar contra deechos perfectamente garantidos por las

Dudamos mucho que el mismo jefe del partido conservador, á pesar de su afición á los procedimientos autoritarios, se atreviera á adoptar tan temeraria determinación.

Refiriéndose La Epoca á unas palabras que El Globo y El Resumen han supuesto como del Sr. Sagasta, relativas á lo que sucederá una vez reunidas las Cortes á principio de Diciembre, dice que el calendario no puede ser más halagüeño para los intereses políticos del Sr. Sagasta; pero que pudiera ocurrirle muy hien lo que á la lechera de la fábula, porque en política no pueden hacerse vaticinios á tan

larga fecha, sin exponerse al descrédito. Por muchas profecias que el Sr. Sagasta haga á largo tiempo, y aun cuando no resul-te su completa realización, puede estar segura La Epoca de que al partido liberal no ha de ocurrirle lo que al partido conservador, que eligió para profeta de venturas al señor Conde de las Almenas, al mismisimo borde del sepulcro; sin duda á aquellos vaticinios se refiere La Epoca, cuando dice que algunos traen aparejado el descrédito.

#### 

Mañana termina el plazo fijado á la comisión extraparlamentaria que se nombró para ue propusiera una reorganización de los servicios de las provincias ultramarinas. Dicha comisión tiene ya redactado su informe, que entregará mañana al Gobierno.

Dicese que existe el proyecto de convertir la Dirección general de Correos y Telégrafos en un centro técnico, del cual se encargará el director del Instituto Geográfico y Estadísti-

co, General Ibáñez. También se da como probable que las de-más direcciones del Ministerio de la Gobernación se refundan en dos: una que se deno-minará de Administración, y otra de Política

y Beneficencia.

Hoy pedirá hora la Mesa del Senado para llevar á la sanción de S. M. las leyes última-mente aprobadas.

## LOCALES

El Sr. Toda, celoso fiscal de la Audiencia de Madrid, ha dirigido una atenta carta á los Directores de varios periódicos rogándoles se abstengan de publicar noticias relativas al horroroso crimen de la calle de Fuencarral, que pudieran perjudicar las pesquisas de la

Nosotros, más parcos aún de lo que intencionadamente hemos sido hasta ahora en ese punto, nos limitaremos á consignar que aver tarde continuaba incomunicada la criada Higinia Balaguer, y que por la mañana había sido objeto de un minucioso reconocimiento por los médicos forenses, que ha presenciado el juez que entiende en la causa.

Según costumbre suya, la sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales y militares veteranos ha dispuesto celebrar honras fúnebres por el descanso de las almas de los socios que han fallecido, el día 7 del corriente. en la iglesia de San Jerónimo, paseo del Pra-

Ha sido puesto en libertad el torero el Coca, por no resultar cargo alguno contra él en los ultrajes de que fue víctima una joven de Valladolid. Su compañero el Guadalajara continúa preso.

El gremio de cafeteros, en la reunión última para examinar la ley de impuestos sobre alcoholes en relación con la conveniencia de os referidos industriales, acordó no proveerse de la patente que aquella ley exige para la expendición de bebidas alcohólicas, cesando, por lo tanto, en la venta de éstas, y unirse á otros gremios á los que la ley afecta para so-licitar la reforma de un impuesto que tanto perjudica á los industriales del país. Además el Centro Comercial de Madrid trata de convocar para el domingo próximo á todos los comerciantes é industriales á quienes afecte el impuesto sobre alcoholes.

Ayer tarde, en el círculo de la Unión Mercantil, se verificó otra reunión de los Síndicos de todos los gremios para protestar de los nuevos impuestos á los expendedores de al-

El Consejo de instrucción pública ha propuesto al catedrático de lenguas vivas don Carlos Soler y Argués para una vacante que existe en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Como habíamos anunciado, ayer tarde fué recibido por S. M., con la solemnidad de costumbre, el nuevo representante de la Repú-blica del Salvador, D. Carlos Gutiérrez.

Esta tarde lo será el de Alemania, señor Stumm, quien presentará á S. M. las credenciales expedidas por el nuevo Emperador, acreditándole como Embajador en Madrid.

Hasta el 15 del actual estarán expuestas al público en la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso, Costanilla de los Desampara-dos, 15, las listas de capacidades y cabezas de familia de aquel distrito que reunen las condiciones para ser jurados.

Hasta la misma fecha se hallarán expues-tas en la fachada del Colegio de Sordo-mudos, las del distrito del Hospicio. En las primeras figuran 534 capacidades y 173 cabezas de familia, en las segundas hay 488 capacidades y 5.623 cabezas de familia.

Ayer mañana celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Abascal. En ella se dió cuenta del dictamen aceptando los medios propuestos por el ingeniero-di-rector para repoblar de arbolado los alrededo-res de Madrid. A propuesta del alcalde presi-dente se introduce en dicho dictamen una variación, que servirá de estímulo á los propietarios de terrenos y á las corporaciones. Para premiar el mejor lote de árboles, se consigna-rán en los presupuestos cantidades que se listribuiran en premios, de 2.500 pesetas el

primero y 250 el menor. El Sr. Abascal, contestando á una pregunta del Sr. Zozaya acerca del estado de las obras del teatro Español manifestó que se están terminando las obras de sustentación que reclamaba el edificio, y que todas ellas importan de 4 á 5.000 pesetas.

Después quedaron aprobadas varias licenni tiene nada que ver con las Ordenanzas del ejército ni con la disciplina del mismo.

El Gobierno, pues, dado caso de que exis
El Gobierno, pues, dado caso de que exis-Ayuntamiento de Madrid

trucción de alcantarilla general en la calle de Luisa Fernanda y desagüe de una laguna que existe en la calle de Méndez Alvaro.

El Sr. Núñez de Arce no ha empeorado en su enfermedad. Desgraciadamente, tampoco se acentúan los síntomas setisfactorios que los facultativos observaron anteaver en ella-

Es inexacto que, como dijeron varios perió. dicos, y nosotros reprodujimos, haya el señor Ministro de la Guerra pedido á la Administración militar una relación del importe total de un día de haber de todos los jefes y oficiales del ejército para aplicar dicha cantidad á la construcción de la estatua del teniente

La estatua de ese heróico soldado será levantada seguramente en la plaza del Dos de

No es cierto que en una dependencia del Ministerio de la Guerra haya habido desfalco como indican algunos periódicos.

El Ministerio de Estado ha remitido al de Marina tres cruces de oro y cuatro de plata que el Gobierno británico ha concedido á los salvadores de la tripulación del vapor inglés

Va en aumento sobre el verano pasado, la salida de viajeros de esta capital para las provincias del Norte, ascendiendo á 1 222 el número de los que se embarcaron anteayer en la estación del Príncipe Pío, contra 1016 que salieron en igual día del año anterior.

Ha salido para Asturias, donde se propone pasar el verano, el eminente pintor Plasen-

Por el Ministerio de Gracia y Justicia han sido dictadas las siguientes resoluciones: Conmutando por la de un año y un día de prisión correccional, la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión mayor, im-puesta por la Audiencia de Orense á Cayetano Pareira por el delito de falsedad de documen-

-Idem por la de un año de prisión correccional la de ocho años y un día de prisión ma-yor á que condenó la Audiencia de esta corte por el delito de falsedad á José Nao Campos. -Indultando á Bernarda Roche de la pena de reclusión perpetua que le impuso la Au-diencia de Zaragoza por el delito de parrici-

Por el de la Guerra han sido llevados á la firma de S. M. estos otros decretos: Promoviendo al empleo de mariscal de campo del cuerpo de ingenieros, con destino

de Comandante General, subinspector de Cataluña, al brigadier D. Federico Alamedo, Director que era de Comunicaciones militares. -Nombrando Comandante general subinspector de ingenieros de Extremadura, al brigadier del cuerpo D. Francisco Zaragoza, que desempeñaba igual cargo en Canarias. —Nombrando Comandante general subins-pector de ingenieros en Canarias al brigadier

D. José Díaz Arcayo, que desempeñaba igual cargo en Extremadura —Concediendo el pase á la reserva del Estado Mayor general al brigadier D. Alfonso

Fernández de Córdoba, Marqués de Man-

—Ley fijando la fuerza permanente del ejército para el año 1888 á 89. En el Ministerio de la Guerra y en el de Ultramar, han sido alteradas, según costumbre de todos los años, en esta estación, las

horas de oficina. Desde hoy en aquellos dos centros ministerialel y sns dependencias, las horas de despacho serán de siete y media á doce y media de la manana.

El domingo vróximo será celebrado un banquete en honor del explorador africano D. Luis Sorela, teniente de infanteria de

Parece que la comisión organizadora ofrecerá la presidencia del acto al Sr. Ministro de

Han jurado el cargo de gentiles-hombres de S. M., los Sres. Marqués de Oliva, Creus, y Fernández de Rodas (D. Fernando). Por Gracia y Justicia se ha concedido autorización á D. Vicente Bayo y Sánchez para usar en España el título de Marqués de San

Jorge, y á doña Angela de Tamayo y Rami-

rez, para usar con la denominación de Tamael titulo de Marqués que les ha concedido El Sr. General Cassola saldrá muy pronto para Mondáriz y San Sebastián. Según nues tras noticias, se propone después hacer una

pequeña excursión por el extranjero, y tal

vez visitar la Exposición de Barcelona antes

de regresar á Madrid. Ayer fueron enviados á San Sebastián algunos utensilios de la Real Casa. Los preparativos del viaje de la corte se hacen, según dice un periódico, decididamente

para el martes próximo. Se halla enfermo de algún cuidado el fecundo escritor Sr. Tárrago y Mateos.

Ayer celebraron una entrevista con el senor Ministro de la Gobernación, el teniente alcalde Sr. Monasterio, y los arquitectos se-

nores Salaverri y Urioste. El objeto de la entrevista parece que ha estado relacionado con los trabajos de apertura de la calle de Génova, los cuales, según los deseos manifestados por el Ministro, deberán estar terminados antes de la salida de la corte para San Sebastián, á cuyo fin se imprimirá la mayor actividad á las obras de derribo del llamado corral de la Villa.

# **ÚLTIMAS SESIONES**

Ayer fué leído en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura, y ayer promovió en ambas Camaras la oposición conservadora un debate fuera de sazón, enojoso, estéril y más propio para dejar nubes en los aires, que para calmar cierta clase de pasiones y para conjurar con-

Cassola, y las terminantes y categóricas que hizo el Gobierno, quitaron seguramente gravedad al incidente y no le dejaron tomar los vuelos que indudablemente se proponian sus promovedores; pero, de todos modos, dióse un lastimoso espectáculo, cuya responsabilidad perte-

Las sinceras declaraciones del General

calle letra A, del Olivar de Atocha; cons- | nece por entero á la oposición conserva-

Abierto el Parlamento, ciertas cuestiones pueden ser llevadas á él y alli, en la discusión razonada y serena, se liman las asperezas y se desvanecen las dificultades; pero acudir en la última sesión de una parte de la legislatura á plantear debates como el que verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, vale tanto como plantear un problema sin resolverlo y como querer excitar ciertas pasiones, dejandolas para que se enconen todo el plazo de las vacaciones parlamentarias.

¿Quién ha dudado de que el ejército no puede hacer ciertas manifestaciones, ni à qué venía citar textos legales contrarios á esas manifestaciones? Pero, ¿se puede sostener con verdad que esa suscri-ción de que han hablado los periódicos tenga carácter contrario á la disciplina militar? El General Cassola puso, en nuestro concepto, la cuestión en su verdadero terreno con las explicaciones que, por un lado, dió acerca de su conducta particular en el asunto, y por otro lado. con su petición al Gobierno de que declarase su sentir y su manera de ver en

este caso concreto. Todo cuanto nosotros pudiéramos decir por nuestra cuenta, todo [cuanto pudiéramos hacer para expresar la opinión dominante en esta cuestión, sobre ser innecesario podría contribuir á alimentar esa campaña emprendida por los enemigos de las reformas contra la paz interior del organismo militar. Por esto, todas nuestras censuras serán pocas para esa oposición que, con pretexto de volver por la disciplina, lo que hace es mantener y enconar antagonismos y elevar á lucha de clases, pequeñas diferencias entre determinados institutos de nuestro

¿Qué quieren, por otra parte, la oposición conservadora y todos los que, de un modo ó de otro, son enemigos de los proyectos de reformas militares? ¿Que el Gobierno no vuelva á pensar en ellas? ¿Que las considere definitivamente muertas ó deshauciadas? Pues esto no puede ni debe ser; y porque no puede ni debe ser, el Gobierno declaró ayer lo que declaró por conducto del Sr. Moret.

Nadie más respetuoso que el Gobierno con los fueros del Parlamento; pero ¿à donde iriamos à parar si, en aquello que puede resolverse sin el preciso concurso de las Cortes, el Gobierno se cruzara de brazos, y si, en aquellas cuestiones urgentes ó que la opinión reclama y que puede decirse que ya están suficiente-mente esclarecidas, el Gobierno no pudiera entrar por el camino, perfectamente legal y constitucional, de legislar por

Las declaraciones hechas por el Sr. Moet son correctisimas; y el Gobierno, resolviendo durante el verano determinados aspectos de las reformas militares. dará una prueba de seriedad y de respeto

à la opinión y de cariño al ejército. Después fallará el Parlamento; y ¿quién duda de que este fallo será favorable á las iniciativas del Gobierno?

# EXTRANJERO

El verano comienza á dejar sentir sus extremos en todas partes, y de igual suerte que la política interior entra en un período de calma por el decreto de suspensión de Cortes leido ayer tarde en las dos Camaras por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, la política internacional se dispone à empezar sus vacaciones porque los personajes preeminentes de todas las potencias europeas se preparan, Emperadores, Reyes, Ministros, à obedecer, como otros simples mortales cualesquiera, los mandatos de la moda que exige que en su mayoria abandonen las capitales de sus Estados, donde durante el invierno se han ocupado en las arduas cuestiones internacio-

nales é interiores. Esto-con relación al presente verano -constituye un sintoma pacífico que es bien recoger para consuelo de los que han dado demasiado crédito á los temores recientes de una alteración de la paz

Como la importancia de esas regias personas y de esos prohombres no consiente que deje de seguirseles en sus excursiones veraniegas, seguiremos las corrientes establecidas por todos los perió-

dicos europeos. El Rey de Sajonia, que se dispone à visitar a Copenhague, no tratará, seguramente, alli de cuestiones tan importantes que puedan comprometer el equilibrio europeo, y por lo tanto su excursión no despierta, á pesar de la elevada categoria de la persona, el interés que inspiran, por ejemplo, la residencia de Herr von Bismarck en Kissingen ó la del

signor Crispi en Carlsbad. El telégrafo, es cierto, nos ha dicho ya que la presencia en Bolonia del Presidente del Gobierno de Italia no tiene más causa que el estado de su salud; pero en cambio muchos periódicos europeos aseguran que el signor Crispi visitará Viena, conferenciará con Herr Kalnoky y más tarde con el Príncipe Bismarck. Tal vez todo esto sea cierto, porque desde el céiebre viaje à Friedrischsruhe que hizo el jefe del Gabinete de Roma, todo el mundo sabe que es partidario de tratar los negocios de Estado personalmente y como si tuviera empeño en que nadie ignore cuáles son sus relaciones y sus tendencias. «Alemania, le acaba de decir el hijo de Bismarck en una carta que los periódicos han publicado, se siente orgullosa de proclamarse amiga de Italia,\* un cumplimiento de esta naturaleza bien vale-como dice ayer un periódico parisiense, con cierto dejo de amargura, -bien vale una nueva visita al Canci-

ller y dar á éste las gracias de viva voz. El signor Crispi no será el único personaje de quien se ocupe este verano y el otoño próximo, la opinión pública en las potencias que forman la liga de la

(1) Vida psíquica de los animales. Capí-

paz ó que en Berlín se desearía que en- , que la concesión del gran collar de Cartrasen en ella. Se habla también de un próximo viaje del Archiduque Rodolfo à señor Crispi, es una nueva prueba de las la capital de Alemania; ha sido oficiosa- cortiales relaciones entre Italia y España mente dicho que el Emperador Guillermo II irá á la capital de Austria, allá por Octubre, después del alumbramiento, que para entonces se espera, de su esposa la emperatriz Augusta Victoria; se sabe positivamente, aun cuando no haya todavia noticia oficial del viaje, que el sucesor de Federico III saldrá dentro de algunos días para San Petersburgo ó para Peterhof con objeto de tener una entrevista con el Czar.

Esta noticia ha producido gran satisfacción en toda la prensa conservadora de Alemania, la cual andaba hace tiempo preocupada y compungida con la frialdad de relaciones en que vivian los imperiales Hohenzollern y la casa de

El Principe de Bismarck ha tenido buen cuidado-por lo que le importaria, sin duda, en el caso de complicaciones con Francia-de hacer al imperio moscovita todo género de ofrecimientos tentadores de reconciliación y de declararse dispuesto à todos los sacrificios imaginables para reconstruir la antigua alianza de los tres Emperadores europeos. La visita que acaba de aconsejar á su Soberano, se debe, sin duda alguna, a esperanzas que tenga de una inteligencia en ese sentido, por lo cual, desde que estos trabajos diplomáticos de Bismarck fueron iniciados, era de esperar la noticia dada por The Times y reproducida después por todos los periódicos que-como el nuestro-tratan con cierto detenimiento los asuntos internacionales, acerca de la proximidad de una acción común de los Gobiernos de Berlín y de San Petersburgo, para buscar la solución al problema búlgaro en sentido favorable á los deseos

Turquía, para la cual los asuntos de aquel Principado han dejado de tener el interés personal que tenian, se muestraal decir de los periódicos ingleses-se muestra propicio á la renovación de gestiones que tiendan à restablecer, por cierto de una manera más solemne que eficaz-en nuestro juicio al menos, -la influencia moscovita en Bulgaria.

En la corte del Sultan se sabe que Alemania es la única potencia que no desea el desmembramiento del imperio otomano, y se tiene una gratitud à Herr von Bismarck, que, según dicen los periódicos à que nos hemos referido, va à ser demostrada con el envío à Berlín de una embajada extraordinaria para felicitar a Guillermo II por su advenimiento al

Cuanto al Austria, cuanto á Inglate-rre, saben desde hace mucho tiempo que Bismarck pretende hacer politica rusófila en Oriente, y así en Londres como en Viena, han aprendido á no impacientarse, sea porque estén resignados, sea porque esperen para alarmarse à que en Berlin sigan los actos á las palabras, y á que Rusia cese en sus reservas y en su dis-

El Gabinete británico parece estar bastante tranquilo respecto à la cuestión búlgara, toda vez que autoriza á su Embajador en Constantinopla, para tomarse una licencia.

completo de inteligencia sobre la cuestión egipcia entre Turquia é Inglaterra, del cual es autor Artin-Effendi.

Es de suponer que si esto se confirma, las dos potencias sometan el referido proyecto á las demás naciones, pues claro está que eso ha de seguir siendo considerado como una cuestión de derecho internacional que importa, á unos más, á otros menos, à todos los países que tengan intereses en el extremo Oriente. v por lo tanto, la perfecta neutralidad del Canal de Súez, tan derechamente relacionada con ese problema.

España no es de los últimos en ese punto, y por lo tanto, la opinión pública en nuestra patria no debe dejar de seguir con atención los incidentes todos de ese transcendental litigio diplomático.

#### TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DE LEIPZIG

Berlin 3.-En Leipzig seerti viendo la causa segurda contra et Sr. Dietz, anti-guo comisario auxiliar del negocia lo técnico de la dirección general de serrocavriles de Alsacia-Lorena y à la esposa del mismo señor, acusados de sustracción de algunos documentos que fueron facilitadis luego al Gobierno francés.

Parece resultur de la lectura de la crusa que el Sr. Dietz logró que un original y una copia de los documentos que se en-contrabar en aquel negociato fuesen remitidos à la oficina francesa de informes que dirige el Coronel Vincent.

La señora Dielz auxilió à su marido. Hay además otro acusado llamado Appell que ayudo à la señora Dietz en la remisión de los indicados documentos, habiendo prestado también su concurso à un tal Cavannes, condenado anteriormente por el delito de alta traición.

Dietz he recorreido su culpabil dat diciendo que había cametido el delito impulsa to por la fella de recursos para sostener a su familia.

Su mujer ha declarado que es inscente y que no tenia conse miento de la indole de los papeles remitiios à Paris.

INCENDIO DE UN TEATRO EN BURDEOS Paris 4 .- Durante la noche ultima, un voraz incendio ha desiruido el teatro de

los bufos de Burdeos. Por fortuna no hay que deplorar ninguna desgracia persomat.

LA ENTREVISTA DE LOS EMPERADORES Berlin 4. - La entrevista de los Empe-

radores de Alemania y Rusia, se verificará decididamente à mediados de este

LA VOTACIÓN DE LA CAMARA FRANCESA Paris 4.-El resultado de la proposición contra el Gobisson votula ayer en la Camara de Dioutados, fue de 270 votos en contra por 158 en pro, según restificación

he ha at terminar la session. La minori: se compuso de las derechas y tres boulangeristas y la mayoria de los republicanos, excepti los amigos del señor Ferry, los cuales en su mayor parte aban-

donaron el salón y se abstuvieron de votar. ESPAÑA É ITALIA

los III al Presidente del Gabinete, aumentadas con la conclusión del nuevo

irata to comercial. El representante de España Sr. Conde de Rasson ha presentado al Sr. Bertole Vials at Coronel Meaur nuevo agregado militar à la Embajada española y à los capitanes de artilleria Sres. Brull y Torres que han venido à estudiar la organización del ejercito italiano.

ALEMANIA, AUSTRIA Y RUSIA

Londres 4. - A juzgar per las indicaciones hechas por a gunos corresponsales de Viena, tal es el deseo de Alemania de congraciarse con Rusia, que el Principe de Bismarck ha tomado la iniciativa para que la cuestión de Bulgaria se resuelva en un todo conforme con las aspiraciones de la corte de San Petersburgo; es decir, dejando aquel principado à merced de la in-Auencia de esta.

Parece que Austria se muestra bastante disgustada de la cetitud que respecto de este asunto ha tomado el gran Canciller, y que me tia en estos momentos un cambio de notas entre Viena y Berlin.

Nada hay todavia decidido respecto de la anunciada entrevista del Rey Humberto con el Emperador Francisco José; pero no seria extraño que se verificase, dada la cordialidad de relaciones que existe entre Italia y Austria. Ambas potencias coinciden en los mismos puntos de vista respecto de la manera de apreciar la cuestión

#### LA VENDIMIA BN FRANCIA

Paris 4.-La ventimia promete ser en general bastante buena en Francia, à no sobrevenir contrariedades inesperadas. Verdad es que la abundancia de las lluvias y las tormentas han ocasionado danos en los viñedos de algunas comarcas; pero los perjuicios no afectan al conjunte.

Así se explica que en nuestro mercado de vinos no se nota aumento en los precios, y que en los de inferior calidad se atvierte más bien tendencia á la baja.

LA SITUACIÓN DEL GOBIERNO FRANCÉS

Paris 4.-Los perióticos republicanos reconocen hoy unanimemente que la situaceón del Gabinete Floquet se ha consolidado con la votación de ayer en la Camara de los Diputados.

Dicen que à lo menos hasta la reapertura de las Camaras, que se verificari en O:tubre, no hay que esperar un cambio de Ministerio.

Manifiestan algunos que el partido oportunista se suicidó en la sesión de

Diversos son los comentarios que se ha-cen acerca de las causas que obligaron à muchos Diputados republicanos à votar con el Gobierno d a abstenerse, gracias a lo cual fue desechado el voto de censura.

Influyó en unos la consideración de que en las circunstancias actuales se hubiera tropezado con grandes dificultades para constituir un nuevo Gab nete; en otros el deseo de no poner al partido republicano a mercet de las derechas, y por fin, en otros un argumento que con más ó menos razón

venian explotando los diarios radicales. Sostenian estos, que un alto interes pa-Dicese à propósito de esto que sir triótico se opone à todo cambio ministe-W. White va à Londres con un plan rial, porque Alemania saca partido de la inestabilidad de los Gobiernos franceses para atraerse à Rusia y separar à esta potencia de una alianza eventual con

EL GENERAL BOULANGUER

Paris 4 .- El General Boulanger asistirá el domingo próximo á un gran banquete de 1.200 cubiertos.

Con este motivo pronunciarà un discur-

Se duda, no obstante, que consiga levantar à un partido cuya decadencia es notoria à juzgar per las últimas elecciones parciales y por la indiferencia con que el público frances acoge ahora los periódicos consagrados à cantar las glorias del General.

Dicho banquete se verificarà en Ren-

Abierta la sesión de ayer 4 de Julio, á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los Ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Marina y Ultramar,

El Sr. Ministro de Ultramar contesta á la pregunta que hizo días pasados el Arzobispo de Santiago de Cuba, acerca de la aplicación de la ley de matrimonio civil en las Antillas, y le dice, haciendo la historia de las vicisitudes por que ha atravesado la legislación relativa a matrimonios, que alli rigen las mismas disposiciones que en la Península, la ley de matrimonio civil de 1870 para los que no profesan la religión católica, y el Real decreto de 1875 para aquellos que pertenecen al seno de esta Iglesia, habiendo sido llevadas estas leyes á Cuba y Puerto-Rico de acuerdo con Su Santidad.

El Arzobispo de Santiago de Cuba rectifica diciendo que él no hizo pregunta alguna para censurar al Gobierno, sino porque se adulteraba en Cuba el Real decreto de 1875 negandose su vigencia, debido á lo cual se habían verificado 28 matrimonios civiles de diocesanos suyos pertenecientes á la religión católica, lo cual quiere impedir.

El Sr. Escudero pide á la Mesa explicaciones sobre el hecho de no figurar en la orden del día el dictamen acerca del ferrocarril de Castejón á Fitero.

El Duque de Mandas pregunta al Gobierno qué piensa hacer respecto á la espada de honor que ha anunciado la prensa iban à regalar varios oficiales de ejército al General Cassola como prueba de conformidad con sus reformas y en lo referente à la suscripción que se dice fomentan oficiales de ejército, cuyo número se hace después subir à 4.000.

Ve en la cuestión los dos aspectos que puede revestir, como regalo ú obsequio como manifestación, diciendo que hay disposiciones que prohiben en absoluto este género de obsequios; considera el regalo como lo de menos y espera que el Ministro de la Guerra no hará una cosa distinta ni se inspirará en otros principios que los seguidos por sus predecesores, anadiendo que como esa manifesta-Roma 4. - Dice el periodico La Riforma ción se indica en pro de los proyectos

militares de aquel General, no deja en li- | gravísima á las prerrogativas del Parlabertad al Parlamento pues parece que viene como a prejuzgar la cuestión de antemano.

Alude à los Generales Martinez Campos, Jovellar y Quesada para que manifiesten su opinión en este punto (Los dos últimos piden la palabra.) El Sr. Ministro de la Guerra empieza

su discurso con frases de modestia y de alabanza para aquellos señores Generales; dice después que es indudable que existen esas prescripciones prohibiendo por diferentes motivos toda clase de obsequios, prohibiciones que han sido mantenidas hasta el día por el Gobierno.

Afirma que éste no tiene otro conocimiento del asunto que lo que ha dicho la voz pública, pues á su noticia no ha llegado hecho alguno concreto, y manifiesta que el Capitán General de Madrid está conforme con lo que él piensa en este asunto por las conversaciones que sobre el particular han sostenido, y dice que le consta y está seguro que el General á quien se pensaba hacer ese obsequio, como caballero y como militar se ha opuesto y ha desautorizado esa manifestación y cualquiera otra que pudiera hacerse en su favor, terminando por asegurar que el Gobierno no permitiria que se faltase por nadie à las leyes que rigen en la materia. (Aprobación.)

El Sr. Jovellar empieza diciendo que aunque desvirtuado por las manifestaciones del dignisimo señor Ministro de la Guerra, el hecho que se denuncia, es á su juicio grave. Es público y notorio, lo han anunciado los periódicos á voz de pregón, que se está verificando una suscripción contraria á la disciplina del

Toda manifestación de esta clase es, no sólo grave, sino gravísima, porque es el quebrantamiento de las diferentes órdenes que rigen sobre el particular.

Yo salvo las intenciones y creo también que el anterior Sr. Ministro de la Guerra ha desautorizado esto; pero creo que hubiera convenido que esa desautorización hubiera aparecido en algún periódico. porque de otro modo no se pueden juzgar las intenciones de los hombres

Se extiende en largas consideraciones acerca de la disciplina del ejército, de los esfuerzos hechos por los Ministros de la Guerra con objeto de mantenerla siempre á la altura debida, dice que es un síntoma grave el de la suscrición iniciada, y hace alusiones à lo ocurrido en Francia con Boulanger, con quien el Gobierno de aquel país tomó la medida que juzgó oportuna, sin que se produzca agitación en aquel ejército.

Dice que la paternidad de los proyectos de reformas militares à nadie corresponde, porque todos los Ministros de la Guerra han tratado de realizarlas, y agrega que cuando lleguen al Senado se discutiran tranquilamente.

El Sr. Ministro de la GUERRA: Si vo supiera que había habido algún jefe que hubiese autorizado semejante suscripción, á estas horas no estaría al frente de su regimiento, y puedo asegurar también al digno Sr. Capitán General Jovellar que si supiera quién era el autor de la suscripción, á estas horas estaría entregado á los tribunales competentes. (Bien, muy bien.)

El Marqués de MIRAVALLES: La ofer-del Sr. Ministro de la Guerra, dada su respetabilidad personal y la del puesto que ocupa, es una garantía de que el mal se cortarà en su origen.

Deseo que conste, y lo digo para que el pais y el ejército lo sepan, que si se tratase por alguien de formar de cualquier modo un partido militar, no seria para bien del ejército, sino en beneficio le uno que quisiera explotarle, y los que hemos hecho nuestra carrera en él, y hemos estado unidos á él en nuestras vicisitudes, buenas ó malas, hemos velado siempre por sus intereses, como vela también siempre el Gobierno de S. M.

Y debe tener plena confianza en que los que hemos llegado á ocupar estos bancos con la doble representación de Senadores y Generales, nos interesamos por su bien y su prosperidad.

No se dejen, pues, los individuos del ejército seducir por ninguna clase de indicaciones que puedan perjudicarles. Después de esto, me complazco en manifestar, que el General que parecia ser objeto de la manifestación de que se trata, la ha cortado en su origen, y jójala que desde el principio hubiera hecho lo mismo! ( "I Sr. Rico pide la palabra para defender à un ausente.

El General Martinez Campos dice que no va a molestar al Senado, pero que aludido por el Duque de Mandas, si hubiera guardado silencio parecería tal vez que disentía de lo que todos, incluso el Ministro de la Guerra, han dicho esta

Estoy completamente conforme-prosigue-con todo lo que estos señores han dicho, y sólo añadiré un consejo al señor General O'Ryan, si me permite su señoría dársele: Su señoría tiene muchos titulos para ocupar ese puesto, y no conviene que sea tan modesto.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ocupa la tribuna, y da lectura del decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura. Se levanta la sesión

Eran las cuatro menos cuarto.

CONGRESO

Abierta la sesión de ayer 4 de Julio á las tres y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos, se lee

cuenta del despacho ordinario. El Sr. Laserna desea conocer el criterio del Gobierno acerca de las reformas

y aprueba el acta de la anterior, dándose

El Sr. Ministro de la Gobernación contesta que las reformas militares forman parte del programa del partido liberal, entendiendo que pueden realizarse algunas de ellas sin desconsideración á las prerrogativas del Parlamento por medio de decretos.

Il Sr. Silvela pide la palabra.) Sr. Laserna rectifica.

El Sr. Silvela manifiesta la profunda extrañeza que las palabras del Sr. Ministro de la Gobernación le han producido. No hay consignado en ningún docu-

mento legal lo que es materia propia de la resolución del Parlamento y lo que debe serlo del poder ejecutivo; pero cuando un Gobierno, mediante un decreto firmado por la Reina, somete un asunto á la deliberación de las Cortes. adquiere un compromiso tácito de no hacer nada en él hasta que éstas no de-

Yo no conozco al Director de ese pe-Pero si en el terreno legal es una falta riódico y por un amigo le rogué que de-

mento, en el arte de la politica constituye una indiscreción aún más grave, el colmo de la imprudencia, porque os proponeis, cerradas las Cortes, es decir, cerrada la válvula por donde puede mejor conocerse la importancia de los intereses que tocais, llevar à la práctica reformas

las militares. El Sr. Ministro de la GOBERNA CION: Las declaraciones de que realizando este pensamiento del Gobierno no se atentaba contra ninguna de las prerrogativas del Parlamento, debió bastar para la tranquilidad del Sr. Silvela. Mas como no ha sido así, insisto en ellas, advirtiendo tombién que S. S. ha olvidado, tratando esta cuestión, un punto de teoría consti-

Conforme está este Gobierno de que una vez entregado al Parlamento por el poder ejecutivo una materia para que sobre ella resuelva, ya este no tiene derecho á legislar sobre ella. Pero ¿cómo se resuelve el caso en que como ahora, el Parlamento deja legalmente de entender sobre la materia?

¿Es que desde el momento en que un asunto es objeto de la deliberación del poder legislativo, ya el poder ejecutivo no puede en ninguna ocasión dictar reglas sobre el mismo asunto? (La minoría conservadora hace fre-

cuentes interrupciones.) Parece que la minoria conservadora quiere sacar la cuestión de las reformas

militares de los cáuces tranquilos y pacíficos porque quiere llevarlas el Gobierno. Termina repitiendo que la realización de algunas reformas por decreto no significa en modo alguno desconsideración à los respectos parlamentarios.

El Sr. Silvela rectifica, diciendo que se atenta à los fueros del Parlamento realizando por decretos reformas sometidas á el, y que si ese caso llega la minoría conservadora en su día exigirá la responsa-

El Sr. Ministro de la Gobernación protesta del calificativo de informal que al Gobierno ha aplicado por dos veces el Sr. Silvela, y mantiene la buena doctrina de que, dado el caso de que se trata, ahora en que las Cortes dejan legalmente de ocuparse de un asunto, el poder ejecutivo, ante la importancia del asunto, ante la urgencia de su realización, tiene perfecto derecho, sin olvido del menor respeto, de dictar las disposiciones más convenientes sobre la materia, que sin estas imperiosas circunstancias hubiera sido objeto de la resolución del poder le-

Tan cierto es esto -añade-que el señor Silvela no considerará incapacitado al partido conservador-si el partido conservador ocupara mañana el poderpara realizar por decretos lo que es hoy materia legislativa.

El Sr. Silvela contesta que cuando un Gobierno declara legislativa una materia adquiere el compromiso de considerarla siempre asi; pero otro Gobierno solo ha de ver una precaución en favor de aquel criterio.

El Sr. Ministro de la Gobernación, por no continuar en un debate irregular como el presente, abandona la discusión después de las declaraciones del Sr. Silvela, que admite la posibilidad legal de mas sometidas al poder legislativo.

(Varios Diputados de la minoria conservadora: ¿Es que vais á dimitir?) El Sr. Ministro de la GORERNACION: Puede ser, que á mí me agrada mucho complacer al partido conservador. (Ri

El Sr. Orozco pregunta al Ministro de la Guerra si es cierto que para erigir una estatua al teniente Ruiz se va a descontar un día de haber á los jefes y ofi-

El Ministro de la Guerra declara que no tiene de ello conocimiento, y entiende que por ser un acto nacional, la suscrición debe ser voluntaria.

El Sr. García Alix pregunta si es cierto que se van á consultar con altos Cuerpos os proyectos de reformas militares, y además si el Gobierno mantiene el dictamen sobre este asunto emitido por la co-

El Sr. Ministro de la Gobernación dice respecto de la primera pregunta, que no hay tal propósito, ni podía haberlo en el Gobierno; y por lo que se refiere à la segunda, que mientras no se diga lo contrario, claro está que el Gobierno mantiene el dictamen de la comisión de reformas militares.

El Sr. Gutiérrez de la Vega declara que en vista de cuanto ha oído, las reformas militares han muerto, por lo cual felicita al Gobierno.

El señor Ministro de la Gobernación manifiesta que la prueba mejor de la sinrazón del señor Gutiérrez está en lo expuesto por el Sr. Silvela, que es precisamente todo lo contrario, puesto que se alarmaba por si el Gobierno las plantearía por decreto. Esa es, pues, la mejor contestación á su señoría, y se la doy porque no se crea aquello de que el que

calla otorga. El Sr. Pando resucita lo del regalo al Sr. Cassola, y después de leer un suelto de un periódico de la mañana, y decir que à él le consta que en efecto es cierto que á algunos oficiales se les ha exigido el pago de una peseta para esa suscrición, protesta de este acto y dice que era lo ínico que ya le faltaba al ejército, que estando como está, vinieran estas excitaciones à ponerlo peor. (Rumores.)

El Sr. Presidente (Martos) advierte al orador lo peligroso de sus insinuaciones. y declara que el ejercicio es ahora y siempre fiel cumplidor de las leyes.

El Sr. Ministro de la Guerra dice que no tiene noticia más que por los periódicos, de esa suscripción; y que tan luego como la ha tenido, ha dado orden al Capitán General para que se entere, el cual e ha confirmado en sus opiniones, añadiendo que si algún oficial se ha suscrito, habrá sido voluntariamente, y no perteneciendo á este distrito.

En cuanto á lo afirmado por el Sr. Pando, yo lo ignoraba, pero procuraré averiguatio: y tenga S. S. la seguridad de que si es cierto, se castigará al que haya altado; porque donde yo mando no permito que nadie, sea quien sea, falte à la ley. (Muy bien, muy bien, aplausos.)

El Sr. CASSOLA: Siendo tantas las alusiones que se me han diricido, no puedo menos de terciar en este debate.

Se trata de una suscrición abierta por un periódico, para publicar, con más ó menos lujo, el proyecto de reformas militares y algunos discursos de los que acerca de él se han pronunciado.

sistiera de su propósito, y me contestó | que no era suyo, sino de los suscriptores, que los había de todas clases, y que no podía complacerme.

¿Qué había de hacer? Resignarme, porque después de todo yo no veo que el acto tenga nada de particular, porque si es que se quiere decir que los que eso intentan son favorables á las reformas, claro que tanto agitan la opinión, como son está que así será. ¿Pero es que no puede tener partidarios un proyecto aprobado por S. M. y admitido por el Gobierno?

Si el Gobierno cree que es penable el acto de contribuir à la reimpresión de ese proyecto, que lo diga y estoy seguro que no habra entonces nadie en el ejército que trate de incurrir en esa pena.

El Sr. Baselga pregunta si los militares pueden suscribirse voluntariamente para actos lícitos.

El Ministro de la Guerra cree que las suscripciones deben ser voluntarias, y cuando tienen un objeto lícito, toleradas; pero añade que existen varias Reales órdenes que prohiben hacer regalos, y que en este sentido, si de lo que se trata cae bajo esas Reales ordenes, claro está que no puede realizarse.

El Sr. Dabán cree que no pueden hacerse esas suscripciones, porque el Gobierno tampoco permitiría que el ejército se suscribiera para publicar los discursos que se han pronunciado en contra de

esos proyectos El Sr. ALIX: Ya se ha hecho con los discursos del Sr. Cánovas. (Rumores y protestas en la minoría conservadora.

Voces: No se ha hecho jamás) El Sr. Presidente (Martos) hace notar lo peligroso del debate, y pide al patriotismo de todos que no terminen las sesiones dejando al ejército bajo ciertas impresiones, porque después de todo, el ejército cumplirá con su deber, y en úl-timo extremo, el Parlamento en pleno estará en su sitio para ahogar las excisiones si se produjeran. (Muy bien.)

El Sr. Ministro de la Gobernación dice que se está discutiendo sobre un hecho que no existe, puesto que lo ha negado el Ministro de la Guerra, en nombre del Gobierno, y bajo la garantía del Capitán

General de Madrid.

El Sr. Cánovas, después de hacer constar las ventajas del sistema preventivo, que habría impedido esta manifestación antes de realizarse, sobre el represivo, que tiene que castigar á los que la hayan realizado, declara que eso que hacen los militares es anti-constitucional é ilegal, porque no pueden ni deben ellos mezclarse ni dar su voto en pro ó en contra en actos sometidos á la deliberación del Parlamento.

El Sr. Ministro de la Gobernación le contesta diciendo, que preguntado el Capitán General de Castilla la Nueva si conocía alguna manifestación que pudiera pesar en la suerte de la resolución sobre las reformas militares, ha contestado

negativamente.

Manifiesta el pensamiento del Gobierno, que es el de reprimir y castigar todo acto que realice la fuerza armada de modo que parezca expresión de una opinión acerca de los asuntos sometidos á las Cortes, y excita al Sr. Cánovas á que censure al Gobierno si considera censurable su conducta. (Bien, bien.) El Sr. Cánovas rectifica, exponiendo su

criterio conforme al del Gobierno. y pregunta al Sr. Cánovas si aprecia penable el hecho de que los oficiales se suscriban à periódicos de ideas determina-

El Sr. Cánovas contesta que en términos absolutos debe prohibirse la entrada en los cuarteles de periódicos que defien dan ideas, como por ejemplo, la indisciplina, pero que ningún Gobierno dejará de tolerar el que los oficiales reciban en sus casas periódicos de determinados ideales. Otra cosa—añade—sería si hicieran pú blica manifestación de estas ideas; pero no se trata de eso; sino de una manifestación que hace presión á las deliberacio-

nes del Parlamento. (Bien, bien.) El General Cassola pregunta si en el caso particular de que se trata hay falta á la disciplina.

El Sr. Pedregal interviene brevemente en el debate, diciendo que condena los delitos contra la Ordenanza; pero que los militares tienen los derechos delos ciudadanos. (Rumores.)

El Sr. Ministro de la Gobernación declara que el Gobierno no ha visto en este caso hasta ahora falta alguna á las Orde-

El Sr. Suárez Inclán (D. Félix) contestando una alusión del General Cassola, se manifiesta partidario de las reformas en el ejército, aunque no el sentido que

El Sr. Sánchez Bedoya pregunta por el criterio que el Gobierno haya de seguir en los decretos sobre reformas en el ejército; si el del General Cassola, ó el manifestado por las minorias y algunos individuos de la mayoria en el curso de la discusión de aquéllas.

El Ministro de la Gobernación declara que no desea entrar en una discusión sobre este asunto, y que, por lo tanto, se remite à lo que ya había manifestado al Sr. Silvela.

El Sr. Alvarez Mariño pregunta que cuándo se le paga á la Guardia civil lo que se le debe por pluses. El Sr. Ministro de la Guerra contesta

satisfactoriamente. El Sr. Labra combate el dictamen mixto sobre este proyecto de lo contencioso, y si bien cree que esto es mejor que lo anterior, todavia no lo estima completo, y se reserva mejorarlo en otra

legislatura. (Entra el Presidente del Consejo vestido de uniforme, con la banda de Santa Ana de Rusia y con el decreto en la mano. Los Diputados abandonan sus asientos y se colocan muchos á la derecha de la Presidencia y de frente para oir mejor

su lectura.) Se aprueba sin debate el proyecto de lo Contencioso. El Sr. Presidente del Consejo sube à

la tribuna y da lectura al Real decreto suspendiendo las sesiones. El señor MARTOS: En virtud del de-

creto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones en la presente legislatura. Se levanta la sesión. Eran las seis menos cuarto.

# PROVINCIAS

En Deusto (Bilbao) hace pocos días que se ha perdido un niño de seis años, ilamado Dionisio Combarro, ignorándose

-Un soldado del regimiento de Africa, que se hallaba de guarnición en San

Sebastián, se disparó un tiro en la mano izquierda estando limpiando s u carabina, que se encontraba cargada. En grave estado fué conducido al Hosp ital Militar.

-En la noche del domingo último se fugaron de la cárcel de Pilatos, en Tarragona, ocho presos, valiendose para lograr su fuga de una escala construída con madejas de algodón, con la cual se descolgaron desde una de las ventanas del calabozo que da al paseo de San Antonio, y cuyos barrotes habían sido li-

Una vez en la calle, intimidaron al guarda de consumos de punto en aquel sitio, única persona que se apercibió del hecho, para que no diera aviso de su fuga, dirigiéndose entonces hacia la carretera de Barcelona, en donde seguin noticias fueron vistos á las dos de la madrugada por una persona que pasaba por alli. Se ignora que hayan sido captura-

-Entre des y tres de la madrugada del lunes ocurrió un sangriento suceso

en la calle de Capellanes, en Barcelona. Un hombre que salía del café del Rincón, fué acometido por dos hombres, uno de los cuales le asestó una tremenda puñalada en el costado izquierdo que le hizo

Los agresores, que eran dos jóvenes de 20 y 24 años apelaron á la fuga, pero fueron alcanzados y detenidos por los se-

El herido quedó en gravísimo estado. A la misma hora próximamente, en la ealle de Vallhonrat, de Barcelona, se le disparó casualmente à un joven una pis-tola que llevaba en el bolsillo, produciéndole el proyectil una herida grave en la ingle izquierda.

-Hace pocos días que fué herido gravemente con arma de fuego, un vecino de Marrupe (Toledo), por otro de la mis-

ma vecindad. El agresor fué detenido.

# GACETA

La de hoy contiene las siguientes dis-

GUERRA.—Ley fijando la fuerza del ejército permanente de la Península y de Ultramar.

-Reales decretos que publicamos en otro lugar. PRESIDENCIA.—Real decreto suspen-

diendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura. Otro decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Gerona y el juez de primera instancia

de dicha capital. GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos concediendo tres indultos.

## SUCESOS

Ayer, à las seis de la tarde, un niño de dos años que estaba jugando con otro de su edad, se cayó al Depósito de aguas de la fábrica del gas del Palacio Real, del cual fué extraído, temiéndose sobrevenga la muerte á causa del estado de putrefacción en que se halla el agua del De-

pósito, de la que tragó bastante cantidad. -En la carretera de Andalucia, cuatro mujeres promovieron ayer á las nueve de la mañana una riña con escándalo, resultando dos de ellas con heridas leves. Las cuatro fueron conducidas á la pre-

vención. -Anoche á las once fué detenido un joven de 14 años, por robar un reló en una tahona de la calle de la Cruz, y el cual fué recuperado.

-Por estafar dos relojes de plata, fué detenido ayer à las nueve de la mañana en la calle Mayor un sujeto, de profesión relojero, á quien se le habían entregado aquellos para componerlos, -Por hurto de cinco pesetas en la mis-

ma calle à igual hora, fué detenido un

joven que sustrajo aquéllas de un puesto -Anoche á las once intento arrojarse por el viaducto un sujeto llamado José Alvarez Miranda, estudiante, natural de Modrovejo (Santander), siendo detenido por los guardias de Seguridad, cuando

estaba ya subido en lo alto de la baran-Se ignoran los motivos que le impulsaron à tomar tan fatal resolución.

-En la casa núm. 22 de la calle de los Tres Peces se declaró ayer mañana un incendio que fué sofceado al poco rato. -En la calle de Carranza, 19, cochera, se declaró también otro incendio

ayer al medio día, que fué extinguido al

# GRACIAS DE GEDEON

Un teniente pide permiso al coronel para dejar por un par de horas la guardia. El coronel frunce el ceño.

-Debo decir à V. S., mi coronel, que mi suegra, que vive con nosotros, va à abandonarnos por algunos meses, y el tiempo que solicito es para acompañarla à la estación...

El coronel scariéndose: -¡Ah, vamos, si, se trata de una fiesta de familia!...

Conclusión de un diálogo entre el encargado de un gran almacén de modas y uno de los dependientes:

-Lo que usted solicita es imposible. -Pero reflexione usted que... -¡Vaya usted á paseo! -; Pues si eso es todo lo que pido!

# LA BOLSA

El 4 por 100 interior al contado que ayer quedó á 70,70 se ha cotizado hoy entre 71,10 y 80, terminando á 71,20 ó sea con el beneficio de medio por eiento.

A fin de mes en firme, que ayer cerró á 70,80, esta tarde ha girado desde 71,20 á 71,40 que es como termina. +14 por 100 exterior: cambio último de ayer 73,25; cambio único de hoy en partida, 73,95. La Deuda amortizable al 4 por 100 de 86,80

Los billetes de Cuba, de 101,60 á 101,40, último cambio. Las acciones del Banco de España á 409,

408 y 408,50.

A las cinco.-4 por 100 interior á fin de mes en firme, 71,50 dinero. A las doce.-Madrid sin operaciones ni

Barcelona.-Interior, 71,65; exterior, 74,42.

BOLSAS EXTRANJERAS

(Telegramas de T. Bénard, recibido el dia 4 de Julio à las tres y treinta de la tarde.)

Panamá...... 285,00 Tharsis...... 122,50 N. de España.... 287,50

LONDRES

(Telegramus de A. Biedermann y Compañía cibido el día 4 de Julio á las cuatro de la tarde.)

4 por 100 exterior, 72,82. Consolidado, 99,68 Río-Tinto, 17,62.

Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 l<sub>1</sub>4. Londres 4 .- Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 72 1/2. Paris 4.—Bolsa: fondos franceses, 3 por 100, 83,25; 4 1<sub>1</sub>2 por 100, 106,50. Fondos españoles: 4 por 100 exterior.

Obligaciones de Cuba, 506. Consolidados ingleses, 99 11116. Ultima hora: 4 por 100 exterior español,

Londres 4.—Clausura de la Bolsa de hoy 4 dor 100 exterior español, 72 718.

# ENTRE BASTIDORES

Con éxito muy lisonjero para sus autores, se estrenó anoche en el favorecido teatro de Felipe, el juguete cómico-lírico Pepa, Pepe

y Pepin.

La producción que acabamos de aludir no es de argumento original; pertenece al género de Dos canarios de café, Picio y otras mil harto conocidas; pero el asunto está bien tra-tado, y distinguese además por su animado diálogo, en el cual adviértese la frescura de imaginación y la donosura é ingenio exquisito que distingue á nuestro amigo el señor Liern, siempre culto en los chistes y por ex-tremo trascendido en el conocimiento de los recursos escénicos, que aprovecha con tino y emplea con fortuna.

Es una obra Pepa, Pepe y Pepin que en-tretiene agradablemente y hace reír. La jerga de bastidores da ocasión al autor para emplear agudezas dignas de su reconocido ta-

La música del maestro Rubio es agradable y pudo haber sacado más partido del libro; pero el maestro háse dado á producir mucho, y necesaria y fatalmente resiéntese del trabajo constante y asiduo á que vive entregado. Empero el juguete vivirá largo tiempo en

Los autores fueron llamados cinco veces á escena al terminar la representación de la

Se nos asegura que la distinguida tiple senorita Alba, tan aplaudida del público madri-leno, se ha separado de la companía que actúa en el teatro de Felipe.

En Maravillas va á ser puesta en escena, dentro de pocos días, una obra nueva, debida á la musa chispeante y juguetona del cono-cido escritor Sr. Pérez de Zúñiga.

#### MUESTRO FOLLETIN

El volumen 8.º de nuestra Biblioteca lo forma el 2.º tomo de La dama de Monsoreau, la célebre novela de Dumas, y el 9.º Las Lobas de Machecul, del mismo autor. Terminada ya su publicación en nuestro folletin, muy pronto las pondremos à la venta en las oficinas de La Opinión y en las principales librerías.

Como oportunamente anunciamos, estamos publicando otra del mismo autor titulada Memorias de un médico.

Las obras que llevamos publicadas hasta ahora deben ser para nuestros favorecedores garantía de nuestra elección para en lo sucesivo. Son las siguientes: EL PIRATA, de Walter Scott; NUESTRA SEÑORA DE PARÍS, de Victor Hugo; Los DOS ALMIRANTES, de Fenimore Cooper, Los Novios, de Alejandro Manzoni, y Los CUARENTA Y CINCO, de Dumas (padre). Todas ellas se hallan de venta en nuestras oficinas al precio de una peseta cincuenta céntimos para el público y de una peseta para nuestros suscriptores.

La persona que se suscriba à LA OPInión y satisfaga directamente en esta Administración el importe de un trimestre adelantado, tendrá derecho al regalo de un ejemplar de cualquiera de estas obras, pero por una sola vez. Por lo tanto, las renovaciones de suscripción no dan deescho á recibir nuevo regalo, y el pedido de la novela ha de acompañar al mandato de la suscripción, para evitarse el pedirla después que esté agotada la edición,

obrilla, interpretada con acierto por los artis-tas que en ella tomaron parte. renta y cinco y Gil Blas.

Aviso à los suscriptores y lectores

LA (PINIÓN

Tenemos el gusto de participarles que nuestro amigo el Sr. D. Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Médico Norteamericano de Madrid, ha puesto à nuestra disposición gratuitamente, para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar tan conocido Centro curativo, cuyo contenido es en extremo curiosisimo, á la vez que muy útil á enfermos y sanos.

Cuantos de nuestros suscriptores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo al Sr. Borrás, en la calle de la Montera, 33, primero, acompañando este aviso, y al momento les será entregado ó remitido por correo franco de porte.

### ANUNCIOS RECOMENDADOS

#### LA VERDAD SE ABRE PASO

Tercer documento facultativo Los que suscriben, profesores de medicina

y cirujía del Hospital de Ntra. Sra. del Car-men, etc., etc. Certifican: que el líquido conocido con el nombre de «Licor maravilloso de Castillo é Hidalgo,» ha sido aplicado en este Hospital á varios individuos afectos de neuralgias den-

tarias, y ha calmado el dolor siempre que se ha aplicado directamente á la cavidad den-Para que conste, firmamos en Madrid, once de Mayo de mil ochocientos ochenta y ocho. Ignacio Gato y Pelaez.—Andres Martínez

Nosotros no decimes más.—La ciencia y los hechos dicen la verdad. Unico depósito en Madrid, Hidalgo, Sevilla, 16, Peluquero de la «Gran Peña.»

Vargas.

## ANUNCIANTES

La Agencia General de Representación y Publicidad se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias, y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los

comprobantes. BARRIO-KUEVO, 7 y 9, MADRID.

PLANTAS Y FLORES .- CABALLERO DE Gracia, 17.—Véaseel anuncioLinserto en cuarta plana.

JOYA ESPAÑOLA

Salinas - suifarades, sulfatado - sódicas-hiposulfitadas, purgantes, depurativas, anti-biliosas, anui espeticas.

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS Autorizadas por los gobiernos de España y Francia, previos informes de respectivas Academias oficiales de Medicina.

Cinco medallas de oro y diplomas de honor

NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA

AGUAS DE CARABAÑA Para el estómago, higado, ventre AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas

Para las herpes, escrófulas, sifilis AGUAS DE CARABAÑA Tónicas, aperitivas reconstituyentes

AGUAS DE CARABAÑA Consultada con todos los médicos conecidos sobre sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías. Depósito general: R. J. Chávarri 87, Atocha, 87.-Madrd

> SIN FIADOR LA VERDAD 62, Jacometrezo, 62

Primera casa en España en venta de ca mas y muebles de ebanistería: á plazo

UNA PESETA SEMANAL Fábrica: paseo de la Habana, 12 (Cham-

beri). Toledo, 5

EL PENINSULAR GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS 23, calle de Tetuán, 23 entre la del armen y Precados

MADRID Los surtidos que esta importante casa acaba de recibir, son inmensos, ricos, perfectos y extraordinariamente baratos. El que quiera vestir barate y elegante, que visite el acreditado bazar EL PENIN-SULAR.

23, calle de Tetuan, 23 Madrid

Dr. Goñi especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 11.

#### **OCASION**

Americanas ramío y alpaca, á 6, 8, 10, 12 y 14 pesetas. Trajes de dril para niños.

> MINGUEZ, HERMANOS Cruz, 1, 25 y 47.

#### CAZADORES Y VIAJANTES

Cubiertos para campo y viaje, con su cesta desde 6 pesetas en adelante. El cubierto de 6 pesetas, cuyos tres platos

varian frecuentemente, se compone de lo que Pan. - Salchichón. - Jamón en dulce. -

pastel de liebre. — Pavo trufado. — Pasteles. -Fruta. Queso.

SUIZO MODERNO Sevilla, núm. 16.

#### ENRIQUETA FERIOT

(ANTES HONORINE) MODAS, VESTIDOS, ABRIGOS 12, Barquillo, 12 MADRID

## DR. DACORT

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NI. OS Campomanes, 8, principal izquierda

> ETIQUETAS ACURADAS EN RELIEVE MUESTRAS GRATIS Y FRANCO RODOLFO MARCUS Barco, 9 .-- Madrid

D. Vicente Ruiz.

PARA SORDOS: Sombreros y petos acústicos. Manda prospectos grati-

Fomento, 20, bajo

MONROY Dentista .- Corredera de San Pablo, 21, contiguo al teatro de Lara.

HIERRO BRAV

CUARENTA GOTAS PARA PREPARAR INSTANTARBAMENTE EL AGUA DE MIRRAS lopósito en la mayoria de las farmacias del estrenjon

## ESPECTACULOS PARA HOY

Jardin del Buen Hetiro .- 9. -Un ballo

Principe Alfonso .- 9 .- Certamen nacional.-Los baturros.-I comici tronati.-Certamen nacional.

Felipe -9.-Los domingueros.-La Riojana (Casa de comidas).-El lucero del Alba.-Pepa, Pepe y Pepin.

Maravillas —9.—En corral ajeno—El al-calde interino.—El 7 de Julio.—Satanás en

Recoletos .- 9 .- La tertulia de Mateo .-

Aquéllo.—El cosechero de Arganda.—La tertulia de Mateo.

Price .- 9.- Gran función de gala á beneficio del profesor de equitación M. Corradini, el que presentará en la doble alta escuela á su discípula Mlle. Sibodet, y los más notables

artistas. Circo Hipódromo de Verano.-9.-Décimo día de moda.—Tercera presentación de la hermosisima Foresta—Programa especial.

Plaza de Toros -5 .- Corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Antonio Hernández, de Madrid, siendo estoqueados por Lagartijo y Valentin Martin.

Exposición de Horticultura.-Parque de Madrid.—Abierta al público de siete de la mañana al oscurecer.—Música de 9 á 12 y de 5 á 8.—Entrada, 1 peseta.

Tiro Nacional de gallina, conejo, paloma, etc. Fuencarral, 123, Glorieta de Bilbao, de ocho de la mañana á diez de la noche.

Guignol .- (Puerta de Bilbao, junto al teatro de Maravillas).—Preciosas funciones des-de las seis de la tarde en adelante.

MADRID IMPRENTA DE ALFREDO ALONSO Soldado, núm. 8

# PARA VIAJAR

es indispensable proveerse de infinidad de objetos.

De estos hay grandes surtidos y à precios fijos sin competencia en el

> BAZARX 6, ESPOZ Y MINA, 6

-¡Cómo, Duque! ¡Vuestra dimisión! ¿Qué significa eso?
-Señor, V. M. firmó ayer y entregó à madama Dubarry una orden por la cual me destituye, y esta noticia se ha extendido ya, en Paris y en Versalles. El mal ya esta hecho, y sin embargo, no me ha parecido conveniente para el interés público abandonar el servicio de V. M. antes de recibir dicha orden y el necesario permiso, pues habiendo sido nombrado oficialmente solo me puedo considerar legalmente destituído por un acto oficial.

Trece.

—Como querais; el hecho es, que esa loca me ha puesto en la alternativa de que la encierre en la alternativa de que la encierre en la siternativa de que os dé las gracias por vuestros servicios.

—Pues bien, señor...

—Debeis confesar que hubiera sido una gran desgracia perder el golpe de vista que ofrece Versalles esta mañana. Así que desde ayer me divierto en ver cómo se despachan correos en todas direcciones, y cómo se estiran ó encojen los rostros de mis cortesanos. Ya lo veis; desde ayer gobierna en la Francia Guardapie III, lo cual es muy agradable.

—Pero el fin de todo eso, señor?

—El fin, mi querido Duque, será siempre el mismo.

—Ya me conoceis, y no ignorais que aunque siempre aparento ceder, nunca cedo. Dejad que las mujeres chupen la dedada de miel que les doy de vez en cuando, como hacian los que procuraban adormecer á Cerbero, y vivamos nosottos tranquilos, imperturbables y siempre unidos. Sin embargo, ya que hemos llegado por este incidente á la época de las explicaciones, conservad en la memoria lo que os voy à decir. Cualesquiera que sean los rumores que lleguen á

vesó la galería con la cartera debajo del brazo.

Al llegar á la antecámara, notó un gran movimiento, producido por el empeño de los que aparentaban hablar, y volvían las espaldas por no saludar al Ministro.

El Duque no se dió por entendido y entró en el gabinete, en el que el Rey se entretenía en registrar un legajo de papeles, al paso que tomaba chocolate.

—Buenos dias, Duque—le dijo el Rey amistosamente.
— ¿Qué tal? ¿Venis muy dispuesto á trabajar esta mañana?

—Señor, M. de Choiseul siempre está pronto a complacer a V. M. pe-

—Señor, M. de Choiseul siempre está pronto a complacer a V. M. pero el Ministro se halla muy enfermo y viene a suplicar a V. M. que admita su dimisión. Doy un millón de gracias a mi Rey porque me ha concedido esta iniciativa; este favor nunca saldra de mi memoria, y me compromete a una gratitud eterna.

— JAh, Duque! ¿Nunca habeis tenido necesidad de hacer las paces? Sois muy feliz por cierto y madama de Choiseul es un modelo.

Ofendido el Duque de la comparación arrugó el entrecejo.

— V. M.—respondió — tiene un carácter demasiado elevado y recto, para confundir con los negocios del Estado, los que se ha dignado entender como asuntos domésticos.

—Choiseul, es preciso que os lo cuente todo, pues ha sido cosa divertida; no ignorais que por allá se os teme.

—Es decir, señor, "ue se me aborrece.

con su ministro, pero icuando habla con su pueblo!!!...

—Entre tanto, se consideran fuertes los Parlamentos.

—Y lo sen en efecto. ¿No sabeis que se prende à sus miembros, que se les veja, que se les multa, y que luego se les declara inocentes? Por fuerza han de ser fuertes. No he acusado à M. de Aiguillón de haber dado principio al asunto de La Chalotais; pero nunca podré perdonarle los errores en que ha incurrido, esto es, el no haber tenido racon.

—Vamos, Duque, el mal está he-cho, pensemos en el remedio. ¿Cóno contendremos á esos in-solentes?

de la cartera.

—Y para empezar decidme algo
de los últimos fuegos artificiales.
—¡Ob! Han ocasionado terribles
deagracias, señor.
—¡Quién ha tenido la culpa?
——M. de Bignon, preboste de los
mercaderes.
—Bl pueblo se habrá alborotado.
—Bl parlamento, uno de cuyos
individuos ha estado espuesto á percer en medio del tumulto, tomó
la cosa muy á pecho; pero el aborecar en medio del tumulto, tomó
la cosa muy á pecho; pero el aborecar en medio del tumulto, tomó
la cosa muy á pecho; pero el aborecar en medio del tumulto, tomó
la cosa muy á pecho; pero el aborecar en medio del tumulto, tomó
la cosa muy á pecho; pero el aborecar en medio obra de la fatalidad.
Se le ha aplaudido, y el asunto no ha tenido consecuencias.
—Tanto mejor. Hablemos ahora
—Tanto mejor. Hablemos ahora
de los Parlamentos y sepamos lo que nos echan en cara, señor, que
no he sostenido á M. de Aiguillón ha estramor, que M. de La Chalotais, spero
que han recibido con aplanso la
carta de V. M. Tened entendido, senor, que M. de Aiguillón ha estralimitado sus facultades en Bretaña,
que los jesuitas estaban realmente
desterrados y que M. de La Chalotais,
timitado sus facultades en Bretaña,
gue los jesuitas estaban realmente
desterrados y que M. de La Chalotais.
El Rey no puede desdecirse: no imEl Rey no puede desdecirse: no importa que lo haga cuando habla

-Procurais hacerme arrepentir de eso, Condesa.

-Además no envidio lo que tanto agradaba á las damas de que he habiado, ni deseo lo que ellas ambicionaban; siempre he querido amar á mi amante con preferencia á todo, ya fuese mosquetero, ya fuese rey. Pero desde que no amo, a nada tengo afición.

-Espero, Condesa, que la afición á mi persona no se habrá acabado.

-Dejadme concluir, señor.

-Bien, bien, adelante.

-Debo decir también á V. M. que soy joven, que soy bonita, que puedo contar todavía con diez años de hermosura, y que no solo seré la mujer más feliz del mundo, sino la más estimada, desde el día en que deje de ser la querida de Vuestra Majestad. 30 sonreis, señor? En tal caso siento mucho tener que deciros que no reflexionais. Cuando os cansábais de otras favoritas y el pueblo acababa de aborrecerlas, las despedísis, mi querido Rey, y el pueblo, que seguia odiándolas como antes, os colmaba, de bendiciones; podeis estar seguro de que yo no esperaré mi licencia. No abandonaré mi puesto, y haré sabandonaré mi puesto, y haré sabandonaré dias de penitencia en un convento, y antes de un mes andará mi retrato por todas las iglesias hacien-

—¡Cómo!
—Me colmariais de júbilo.
—Por Dios, que no os entiendo.
—Sabed que mi oculta ambición se reduce á hacerme popular, en lo cual me parezzo á la Chalotais y à Voltaire; para conseguirlo me hace falta la Bastilla; metedme en ella, y me hareis completamente feliz; entonces tendré también tiempo para escribir memorias en que hable de mi misma, de vuestros ministros, de vuestras hijas y de vos, para trasmitir á la más remota posteridad todas las virtudes de Luis el may amado; vamos, señor: proporcionadme la orden de encie-

—¿Qué gracia? —La de encerrarme tilla.

riamente.

—¿Y sois capaz de pensar de una manera tan mezquina, Juana? ¿No conoceis, señora Condesa, que de ese modo me poneis en el caso de tomar un partido?

—De ningún modo; porque el obligaros á ello, sería deciros, elegid entre esto y aquello.

—¿Y qué haceis vos?
—Deciros sencillamente: adios, señor; todo queda concluído.

El Rey se puso pálido de rabia y exclamó:
—Cuidado señora, si faltais así á vuestro deber...
—¿Qué hareis?
—Os enviaré á la Bastilla: sí, á vos, y en la Bastilla se aburre uno más que en un convento.

—¡Oh señor!—contestó la Condesa juntando las manos;—si efectivamente me concediéseis esa gracia...

The second anguerate with Madeura of Secondary Secondary

equivocais.

-pues de

# tas arrobs, jabon glicerina sis-tema inglés, ambarado, blanco ó pinta azul, es el mejos pa-ra el lavado de ropas. Fábrica escuela de jaboneros (fundada

en 1882) Llofriu, director. Enseñanza práctica o teórica de todos los sistemas de fabricacion segun los últimos adelantos de tan importante indus-tria, é igualmente del inglés, por el cual se obtienen jabones cocidos, de inmejorable calidad, á precios baratísimos.

Fábrica: Calle de Gonzalo de Córdoba, 5. Depósito, Cuesta de Santo Domingo, 18.

ADVERTENCIA. No confundir nuestro jabon glicerina con el camama jabon de coco, blanco ó amarillo, que es inutil para el lavado de ropas, y rehusar por no legítimo todo jabon que no lleve estam-

pado en cada trozo nuestro nombre y marca de fábrica.

#### ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y desificado El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instanesmente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran xito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en ascos que llevan en sus etiquetas escrita con tres colores: Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

A DOS HORAS DE MADRID

ABIERTO DESDE 1.º DE JUNIO HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE

Unica agua en el mundo, carbónico-alcalino-azoada, que contiene nitrato potásico.

Sin rival para las enfermedades del estómago, hígado, bazo, matriz, vías urinarias, trastornos menstruales, escrofulismo, herpetismo, reumatismo, afecciones uerviosas, paludismo, etc., etc.

ITINERARIO

Ferrocarril de Madrid á Zaragoza, Estación de Torrejón de Ardoz, donde esperan los coches á las ocho de la mañana, llegando á las nueve y cuarto á LA MA-RAVILLA. Venta del agua, en botellas de litro á pe-

Detalles é indicaciones, pidanse á los Sres. Román Hermanos y Compañía.

Depósito central: Gorguera, 5, Madrid

# 52-PRECIADOS-52

CAMAS, MUEBLES Y COLCHONES

## ESPECIALIDAD

EN COLCHONES DE MUELLES CON TELA DE COBRE

NORTEAMERICANOS

DIMENSIONES

En	80	cen	tímetros	con	15	muelles,	á.											32,50	pesetas.
En	90		3)	con	20	"	á.											35	* >>
			,																4
En	105					*													»
En	120		*	con															
En	135	1	>>	con	36	*													2)
En	150					»													,
Cati	res	de	hierro	para	ca	zadores,	á.											36	,

vulgo MAL DE CORAZON, alferecía ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILECTICA DE OCHOA

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años.—Depósitos en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.
Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º dra., Madrid.—Se remiten prospectos gratis.

CHOCOLATES, TÉS, CAFES Y SOPAS

MADRID - ESCORIAL

Dulces finos de todas clases.—Caramelos suizos Bombones de chocolate con exquisitas cremas.-Fondant postre.-Napolitanas de chocolate. Cajas para regalos.—Objetos varios de China y del Japón

DEPÓSITO CENTRAL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 13 OFICINAS

PALMA ALTA, NÚM. 8

# 60-ALCALA-60

TELERONO 301 La exclusiva Empresa Funeraria que tiee patente por veinte años para la fabricación y venta en España de los nuevos fére-tros arcas de hierro galvanizado con com-posiciones químicas, desterrando de esta casa los antiguos de zinc, que la humedad de las sepulturas los pica, abolla y consume. Sólo serán legítimos de hierro galvanizado, los que lleven la marca depositada

«THE FUNERAL» UNICO DEPOSITO EN MADRID 60, Alcalá, 60 Fábrica: Trafalgar, 16.—Cocheras: Fuen-

NOTA. Dirigir la correspondencia y pedidos de provincias al director del
«THE FUNERAL»

# JARLOS PRATS

ARENAL, S. MADRID.

Gran almacen per mayor y mener de teda clase de productes celentaires y antanticamente de la compania de la compania y Viola, que son de beira, nata, Chestar, Requesteri. Compania y Parmesano. Pescados en conserva de las más conecidas fábricas del reine y extrepera como variedad en ricos vines de Champagne, Bardees, Bergeña, Oporte, Madara, Baia, Takai, Inc.

rea y d'alaga.
Completo surtido en Cognas, Rom, Marrasquino, Chartreuse, Aniseta Camia de Riga y suanto licores se conscen del reino y extranjeros. Repecialidad en galletas inclume de Reservado da care de Hundey y Palmera. Depósito de la renombrada carvase incluse de Rese

ARENAL, A.—Servicio talefonico adm. 283.

#### **SERVICIOS**

MES DE JUNIO DE 1888

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ .- El 10 de de Cádiz, vapor Cataluña para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20 de Santander, vapor Habana para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Vera-

El 30 de Cádiz, vapor *España* para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. LINEA DE COLON.—El 30 de Vigo, vapor *P. de Satrustegui* para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.-El 29 de Barcelona, vapor Isla de Mindanao para Port-Said Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El 29 de Cádiz vapor *Isla de Luzón* para Santa Cruz de Tenerife, Santos ó Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—El 16 y 30, de Cádiz, el vapor Mogador, para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga; y de Málaga, el 12 y 25 retorno por las

Costa Neroeste. - El 30, de Cádiz, vapor Elcano, para Larache, Rabat, Cablanca, Maza-gán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz, los lunes jueves y sábados, vapor Tánger.
Para más informes en Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá, 33 y 35.

mejor pues tenemos á Fon-

ropa contra las empresas de la Inglaterra?

El Rey inclinó la frente.

No os inquieteis, señor — prosiguió Choiseul; — teneis un ejército formidable, una marina imponente y dinero, pues yo sé encontralo sin que griten los pueblos. Si tenemos una guerra, ella acrecentarà la gloria del reinado de V. M., pues estoy proyectando un engrandecimiento cuyo pretexto y escusa nos ofrecen otros.

— Corriente, Duque; pero al menos tengamos paz en el interior; no debemos buscar la guerra en todas partes.

— No por cierto, no, vos lo conoceis perfectamente. Vos me amais y servis bien; pero hay otros que suponen amarme y que obran de otro modo que vos; es preciso por lo tanto conciliar estos dos sistemas, á fin de que yo pueda vivir dichoso.

— No dependerá de mí el que vuestra felicidad sea completa.

— Eso se llama hablar. Pues bien, ireis hoy á comer conmigo.

— A Versalles, señor?

— No, á Luciennes.

— Oh, señor! lo siento infinito, pero mi familia está muy alarmada con la noticia que ayer se divulgó y me cree caido de la gracia de V. M. Ya veis, señor, que no debo permitir que padezcan por más tiempo tantos buenos corazones.

— Es os parece, Duque, que no padecen las personas de las cuales os estoy hablando? Acordaos de lo bien que vivíamos los tres en tiempo de la pobre Marquesa.

El Duque bajó la cabeza, oscureciérous sus ojos, y un suspiro medio ahogado se escapó de su pecho al contestar.

— Madama de Pompadour era muy celosa por la gloria de V. M.

Cinco minutos después, un papel cuidadosamente doblado rozó el acolchado de seda de la puerta y el estambre del tapiz.

La Condesa leyó con avidez el contenido del billete, y escribió de prisa algunas palabras en un papel con un lapiz, y le arrojó a M. de Richelieu, que se paseaba en el patio debajo de un tejadillo con no poco temor de ser visto.

El Mariscal desdobló el papel, lo leyó y sin detenerse un momento, a pesar de sus setenta y cinco años, se metió en su carroza y gritó al cochero:

—A Versalles, á escape.

Hé aqui el contenido del papel que la Condesa arrojó por la ventana à M. de Richelieu:

«He sacudido el árbol y ha caído la cartera.»

--Condesa, sois mujer.
--Tengo esa felicidad.
--Y hablais de política como mujer colérica y revoltosa. No tengo ningún motivo para despedir á M. de Choiseul.
--Esto es, al ídolo de vuestros Parlamentos, al que apoya su rebelión.
--Sobre todo necesitaría un pretexto.

Al día siguiente grandes novedades en Versalles; todos los que se encontraban se dirigían miradas misteriosas, dándose apretones de manos, ó se cruzaban de brazos, mirando al cielo y manifestando de este modo su pesar y su sorpresa.

M. de Richelieu, con no pocos partidarios suyos, estaba à las diez de la mañana en Trianon, en la antecámara del Rey.

El Conde Juan, emperifollado y resplandeciente con sus bordados, conversaba con el anciano Mariscal, revelando el mayor contento, à juzgar por su risueño semblante.

A las once, pasó el Rey á su gabinete por medio de todos los cortesanos, pero sin dirigir la palabra á ninguno de ellos. S. M. andaba muy deprisa.

A las once y cinco minutos bajó de su coche M. de Choiseul y atra-CAPITULO XII

—Los pretextos son las razones de los debiles.

—Condesa, M. de Choiseul es un hombre honrado, y los hombres honrado secasean mucho.

—Si, un hombre honrado que os va apoderando de todo el oro de vuestro reino.

—No exajeremos las cosas.

—Si no es todo, es la mitad.

—No exajeremos las cosas.

—Si no es todo, es la mitad.

—Por otra parte—dijo la Condesa, of the me importan los Parlamentos, los Choiseul y, su gobierno? Qué me importa el Rey, puesto que solo soy plato de segunda mesa?

—Por otra parte—dijo la condesa, los Choiseul y, su gobierno? Qué me importa el Rey, puesto que solo soy plato de segunda mesa?

—Por otra parte—dijo la Condesa, los choiseul y, su gobierno? Qué me importa el Rey, puesto que solo soy plato de segunda mesa?

—Siempre, señor.

—Ea, os pido dos horas para pensarlo.

—Diez minutos, señor. Voy a pensarlo.

—Diez minutos, señor. Voy a pensarlo.

—Diez minutos, señor. Voy a pensarlo.

—Diez minutos, señor. No debereis pensar en mi, pues habré marcha.

—Jo lo contrario?

—Dad vuelta al bastidor y cederá la clavija.

Luis XV, por aparentar dignidad beso la mano de la Condesa, que al retirarse le dirigió su más provocativa mirada.

El Rey no se opuso á su salida y ella se encercó en la habitación in-mediata.

— ¡Bah! la máquina durará tanto como yo.

Cuando las circunstancias eran favorables se esplotaban: pero muy rara era la ocasión en que el Monarca no se resarcía de las ventajas que un instante de buen humor le había hecho perder.

Madama Dubarry conocía tanto al Rey que semejante á los pesca-No era tan benigno el Rey Luis XV que todos los días se pudiera tratar con él de asuntos políticos, porque en efecto le aburrían en estremo, y en sus ratos de mal humor, salía del paso con este argumento, al cual nada había que replicar: murmuró la Condesa sin separarse del espejo y sin interrumpir su operación, aun cuando el Rey la abrazó al preguntarle:

—¿No me esperábais hoy, Conde-

PLATO DE SEGUNDA MESA DE S. M. LUIS XV

rapidez el vestido que durante el pasado acceso diplomático había operado un movimiento de flujo semejante al del océano.

El Duque, que era algo marino y que por consiguiente se había familiarizado con los caprichos del mar, se rió á carcajadas, besó las manos de la Condesa, y adivinó, porque en esto era muy fuerte, que la audiencia se había concluído.

—¿Cuándo empezareis à derribar, Duque?—le preguntó la Condesa.

— Mañana. Y vos ¿cuándo empezareis á sacudir?

Al mismo tiempo llegó hasta los interlocutores gran estrépito de coches en el patio, y oyéronse voces que gritaban:

—[Viva el Rey!

—Yo—dijo la Condesa observando por la ventana,—voy á empezar ahora mismo.

—[Bravol]

—Bajad por la escalerilla secreta, Duque, y esperadme en el patio. Dentro de una hora os daré la respuesta.

dores experimentados, nunca se embarcan cuando el tiempo anuncia tempestad.

Aquel momento en que el Rey la cia tempestad.

Aquel momento en que el Rey la cia tempestad.

Aquel momento en que el Rey la cia tempestad.

Aquel momento en que el Rey la cia tempestad.

Aquel momento en que el Rey la cia tempestad.

Aquel momento en que el Rey la cia tempestad.

Aquel momento en que el Rey la cia tempestad mal el día anterior y concia que le iban á reñir; por consiguiente debía estar de muy confiada que sea la res que debe caer en la tempa, siempre posee cierto instituto que de nada sirve, si el cazador sabe tomar sus medidas.

Veamos cómo se gobernó la Condesa respecto á la caza real que queria atraer á sus lazos.

Veamos cómo se gobernó la Condesa restilo del que sirve de adorno á las pastoras de Boucher, pero le faltaba el colorete, porque éste desagradaba mucho al rey Luis XV.

Pero no bien anunciaron á S. M. cuando la Condesa echó mano precipitadamente á sus papeletas de color de rosa, y comenzó á restregarse las mejillas con desusado anhelo. El Rey vió la ocupación en que se entretenía la favorita y dijo después de atravesar la antecámars:

—: Bribonal icómo se embadur.

—: Bribonal icómo se embadur.

MEMORIAS DE UN MÉDICO

Tro ahora mismo, ya que os presento de didendo presento de la punta y minaro que la fina y pluma y ma tintero que la fina de la punta y mana y ma tintero que la punta y mana y ma tintero que la punta y mana y ma tintero que la guella matrera, reflexionó un modera al mandado.

Esta bien, adios, señora.

— Rista bien, adios, señora.

— Pronto, pronto; mis maletas y chon sento.

— Pronto, pronto; mis maletas y con gue ne cereto, pero proque nos vamos al punto.

— Pronto, pronto; mis maletas y con el mayor asombro. — Epus que a tima produces a la Rey reflexionó en efecto, pero proque nos vamos al punto.

— Más que à todo el mundo.

— Más que à todo el mundo.

— Redemenos al punto.

— Más que à todo el mundo.

— Redemenos al punto.

— Más que à todo el mundo.

— Redemenos al punto.

— Ray reflexionad bien lo que decis, señor.

— Más que à todo el mundo.

— Ray asombro. — Épus que a todo el mundo.

— Ray reflexionad bien lo que decis, señor.

— Jivos vamos al punto.

— Ray reflexionad bien lo que se señor.

— Jour y asombro. — Épus que se decencio al la Condesa a la vivo a la cogic la mano de delemenos metienos el madama de derammoni?

— Señor, setoy extrañando que no reserviro à la cogic la mano de delemenos a la cogic la mano de delemenos el madama de derammoni?

— Su que se ahorca á los diciendo.

— Jour de decis.

— Jo

ladrones?

—iY qué?
—iY qué?
—iNo estoy robando el puesto á madama de Grammont?
—¡Condesa!
—Señor, ese es mi crimen
—Escuchadme si quereis; sed justa y confesar que me habeis exasperado.

za...

—0 la orden para que me encierren en la Bastilla, ó la caida del Ministro.

—Entre estos dos extremos hay

—iY qué más?
El Rey la ofreció sus brazos y contestó:
—Los dos hemos obrado mal y debemos perdonarnos mútuamente.